

	<b>FORMATO:</b> INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F-22

**Comisión o Autorización:** Interior  Exterior

**Nombre del Funcionario o Contratista:**

Diego Felipe Salas Navarro

Inicio			Final		
13	02	24	15	02	24

**Rutas de Desplazamiento:** Bogotá – Cartagena – Bogotá.

**Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:**

Apoyar en la estructuración, revisión y validación de la estrategia de respuesta sectorial del departamento de Bolívar ante el fenómeno Niño y articulación de acciones con las entidades competentes.

**Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:**

**Día 13 de febrero de 2024.**

Desplazamiento a la gobernación de Bolívar en Turbaco.

1. Revisión con Gestor PDA Bolívar – Aguas de Bolívar estrategia Fenómeno del Niño. Se realiza reunión con los funcionarios del Gestor del PDA Bolívar – Aguas de Bolívar para revisar la recolección de información y validación de esta respecto a los reportes de afectaciones por el fenómeno del Niño (Sequia, desabastecimiento y racionamiento) en los municipios en zona urbana y rural del departamento de Bolívar.
2. Revisión estrategia Fenómeno del Niño, acciones de articulación invitados PDA, Secretaría de Salud, Educación y Corporaciones ambientales.

Se desarrolla la reunión respecto a la estrategia del fenómeno del Niño contando con la participación de CARDIQUE, Corporación Autónoma del Sur de Bolívar, delegados de la oficina de departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y por parte de la Gobernación delegados de las secretarías de Educación, Salud, Ambiental, Hábitat. Se validaron los términos de desabastecimiento y racionamiento, los lineamientos normativos de la Corporaciones Autónomas desde el componente Ambiental para atender la sequian y la reducción de la fuentes de agua superficial y subterránea.

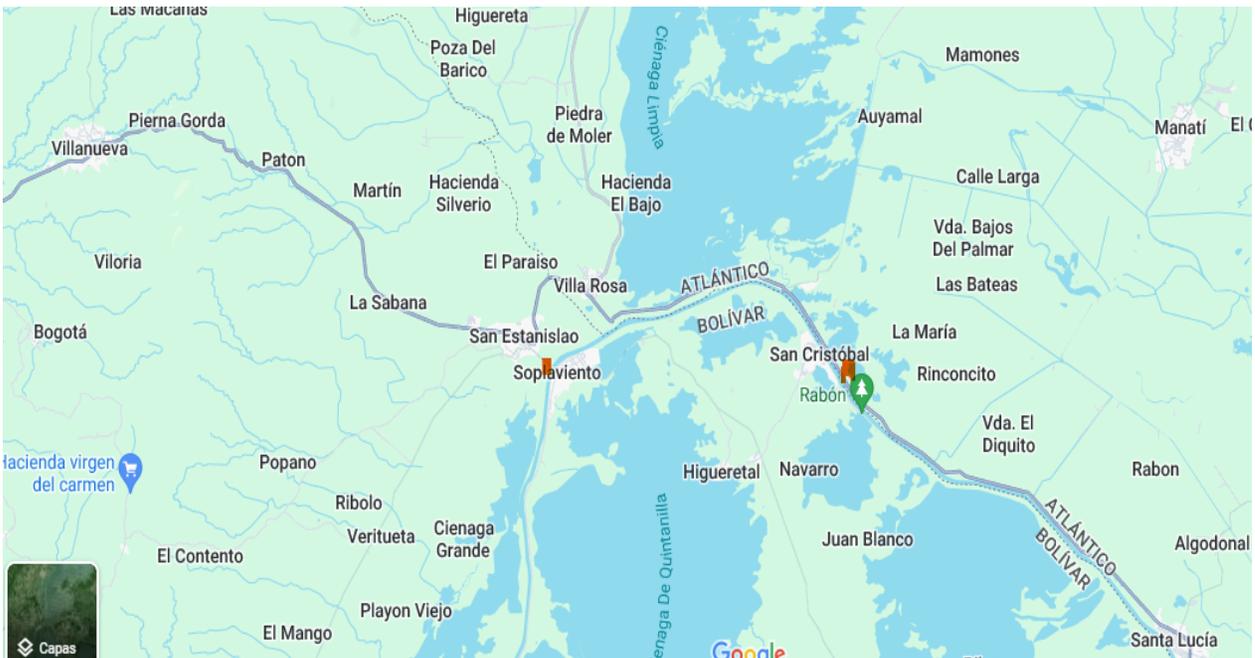
Respecto al compromiso de la conformación del PMU para el departamento de Bolívar está pendiente la concertación de la agenda por parte del señor Gobernador y el Director de la Unidad de Riesgos Nacional. Por el momento se trabaja de manera articulada para evitar el desabastecimiento de agua potable en la zona urbana y rural del departamento de Bolívar.

	<b>FORMATO:</b> INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F-22

**Día 14 de febrero de 2024.**

3. Recorrido por los sistemas de captación del acueducto la Línea y del municipio de San Cristóbal.

Con el objetivo de validar el reporte de afectación del fenómeno del Niño recorrido por el canal del Dique sobre los sistemas de captación de San Cristóbal, acueducto regional la línea de los municipios de San Estanislao, Soplaviento y Santa Rosa de Lima.



Mapa 1. Se identifican con rojo la ubicación de los sistemas de captación (sistema de bombeo) sobre el canal del Dique.

En el recorrido realizado se evidencia una disminución en el nivel promedio de agua para esta época de 5 a 6 metros del sitio captación, lo que ha generado que el agua presente problemas de color, calidad y sedimentación por el arrastre sólidos, generando un racionamiento (San Cristobal, San Estanislao), Soplaviento debido a fallas en la tubería de conducción se está entregando agua no potale (paso subfluvial – canal del Dique) y Villanueva presenta desabastecimiento.



Fotografía 1. Sistema de captación – Barcaza municipio de San Cristobal.



Fotografía 2. Línea de aducción con dos ampliaciones de 5 metros para el municipio de San Cristobal.



Fotografía 3. Sistema de captación – Barcaza Acueducto la Línea San Cristobal, San Estanislao y Soplaviento.



Fotografía 4. Línea de conducción (agua tratada) ruptura en el tubo que permite la filtración de agua del Canal del Dique.

#### 4. Reunión en la alcaldía del municipio de Santa Rosa.

Se socializa por parte de la Secretaría de Planeación y el alcalde, respecto al desabastecimiento de agua potable que están siendo subsanada con la entrega de agua potable por medio de carrotanques en la zona urbana y rural.

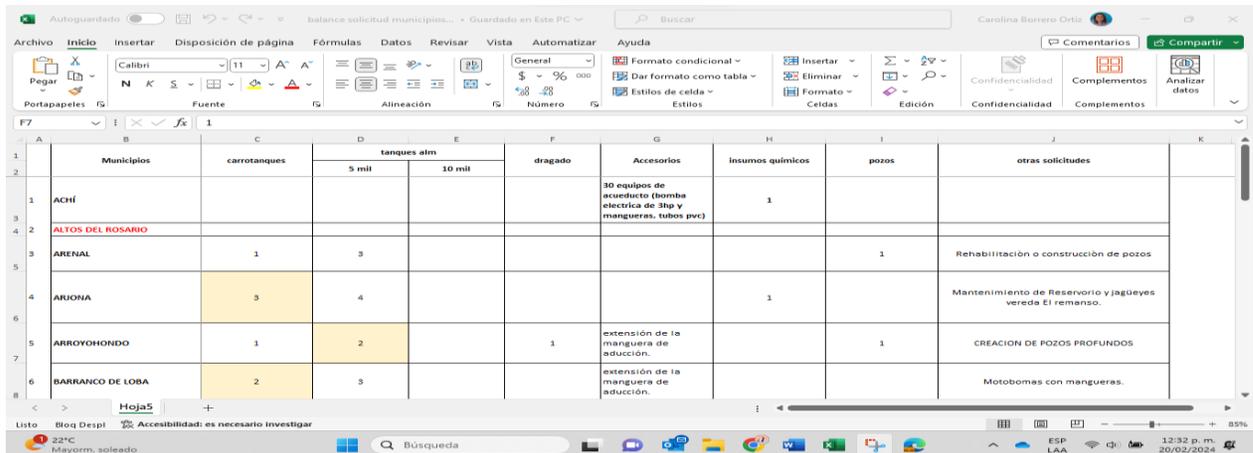
Adicionalmente mencionan que tienen en estructuración un proyecto alternativo del sistema de acueducto para la zona urbana para subsanar los racionamiento que afrontan en condiciones normales.

#### 5. Revisión y validación del reporte de desabastecimiento y racionamiento por parte del Gestor del PDA de Bolívar

Consolidación de la matriz de reporte de eventos derivados de los niveles de las fuentes de abastecimiento de agua para la zonas rurales y urbanas de los municipios de Bolívar. Se

	<b>FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</b>	Versión: 6.0
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</b>	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F-22

consolida la matriz y adicionalmente se unifican los criterios para el reporte (desabastecimiento y racionamiento).



	Municipios	carrotanques	tanques atm		dragado	Accesorios	Insumos químicos	pozos	otras solicitudes
			5 mil	10 mil					
1	ACHÍ					30 equipos de acueducto (bomba electrica de 3hp y mangueras, tubos pvc)	1		
2	ALTOS DEL ROSARIO								
3	ARENAL	1	3					1	Rehabilitación o construcción de pozos
4	ARIONA	3	4				1		Mantenimiento de Reservoirio v jagüeyes vereda El remanso.
5	ARROYOHONDO	1	2		1	extensión de la manguera de aducción.		1	CREACION DE POZOS PROFUNDOS
6	BARRANCO DE LOBA	2	3			extensión de la manguera de aducción.			Motobombas con mangueras.

Fotografía 5. Reporte balance solicitud municipios.

### Compromisos del Gestor:

- Realizar la validación y el reporte de eventos derivados del fenómeno del niño.
- Participar activamente en el PMU para garantizar el acceso a agua potable, saneamiento básico en los municipios de Bolívar.

### Conclusiones y recomendaciones:

Trabajar de manera articulada por la Unidad de Riesgos de gobernación y municipios para la atención de emergencias o eventos derivados del fenómeno del Niño.

El agua y el saneamiento son una prioridad para Aguas de Bolívar - Gestor del PDA por ello, con soluciones de Agua Potable y Saneamiento Básico, desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, seguiremos trabajando de manera articulada con el departamento de Bolívar, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

NOTA: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.